

Fichas Técnicas de Prevención de Riesgos



Forestal

Cómo utilizar las fichas técnicas:

1. Selecciones aquellas fichas técnicas que coincidan con los oficios o cargos que se desarrollan en su empresa, faena o lugar de trabajo, mediante estas instruya a sus trabajadores, si tiene dudas comuníquese con el experto en prevención de riesgos de su empresa o de Mutual de Seguridad C.Ch.C.
2. Es conveniente entregar una copia de la ficha a cada trabajador que participe en la capacitación. Estas se pueden imprimir directamente desde nuestro sitio [www.mutual.cl/prevención de riesgos/fichas técnicas](http://www.mutual.cl/prevención%20de%20riesgos/fichas%20técnicas).
3. Analice, en conjunto con los trabajadores, los contenidos de las fichas técnicas seleccionadas. Responda todas aquellas consultas que ellos expongan, si tiene dudas registre la consulta y analicela posteriormente con el experto de prevención de riesgos de su empresa, o de Mutual de Seguridad C.Ch.C.
4. Al finalizar la actividad de capacitación, realice preguntas al grupo, dirigidas a verificar que se hayan entendido claramente los temas tratados. En las preguntas considere siempre aquellos temas de mayor riesgo.
5. Registre por escrito esta actividad. Para esto se ha diseñado un formulario tipo (adjunto al final de esta cartilla de bolsillo), el cual usted debe fotocopiar y hacer firmar los participantes, indicando el o los oficios en los cuales se les instruyó, archive el registro en la carpeta personal de cada trabajador. Así cumplirá con la obligación de informar los riesgos laborales a sus



1

Ficha Técnica prevención de riesgos Calibrador

1 | Descripción de la especialidad

El propósito del cargo es el de indicar al motosierrista de cancha la longitud que tendrán las trozas a extraer de los arboles cosechados. Esto se realiza por medio de una vara en la cual están marcadas las distintas longitudes de los productos a obtener de acuerdo a un programa preestablecido. El calibrador debe conocer todos los productos que se producen y sus calidades.

■ 1. Tareas que realiza

- Transita por la zona de trozado acompañando al motosierrista de cancha y marca con la vara el largo de la troza para que el motosierrista realice el corte.
- Retira los estobos una vez que la carga de los arboles madereados han ingresado a la cancha.
- Ayuda a mantener la cancha de madereo despejada de ramas o desechos que dificulten el libre tránsito.

■ 2. Lugares de trabajo

- Cancha de maderero en faenas de cosecha con torres o skidder.

■ 3. Herramientas y equipos

- Vara demarcada con los respectivos largos a producir.

2 | Riesgos presentes

■ 1. En las tareas

- Atrapamiento de las extremidades inferiores, producto del giro repentino de un árbol al ser trozado.
- Golpeado por barrida de trozas al ingresar el Skidder a la cancha.
- Atropellos por maquinaria que trabaja en la cancha de maderero.
- Golpeado por el trineumatico o la carga al extraer las trozas o en los desplazamientos.
- Proyección de partículas al interior de los ojos, por astillas producidas

por el motosierrista al efectuar los cortes.

- Golpes por ruptura de cables, esto produce un barrido del cable que puede alcanzarlo en el madereo con torres.
- Caídas a un mismo nivel al efectuar los desplazamientos debido a lo irregular del terreno.
- Exposición a ruido.

■ 2. En el lugar de trabajo

- Atrapamiento por derrumbes de rumas de trozos en la cancha de madereo.
- Golpeado por caída de árboles al ingresar a la zona de volteo.
- Golpeado por caída de árboles desraizados producto del viento o ablandamiento del terreno por lluvia.
- Golpeado por rodados de árboles y rocas.

3 | Medidas preventivas

■ 1. En las tareas

- Previo al inicio de la jornada se debe coordinar el trabajo con el jefe de faena y el motosierrista.
- Usar todos los elementos de protección personal que se han proporcionado.
- Conocer y aplicar los procedimientos de trabajo de la especialidad.
- Evaluar la posición de los arboles con respecto a posibles movimientos inesperados de éstos o de la ruma al momento de ser trozados.
- Evitar caminar sobre el tronco durante la medición.
- Siempre permanecer atento a los movimientos de las maquinas (skidder, torre, trineumatico, grúas y camiones).
- Observar la llegada de la carga a la cancha desde una zona segura y donde lo puedan ver siempre los operadores de las maquinas.
- Ingresar al área de trozado una vez que el Skidder o el Trineumático salgan de la zona.
- Esperar que la carga éste en reposo, el cable de tracción inmóvil y tendido antes de desestobar (Torre de madereo).
- Desestobar con precaución, siempre observando la posición de los estrobos y trozas que puedan girar, evitando ubicarse a su alcance.

Ficha Técnica prevención de riesgos

- Obedecer las indicaciones de los operadores de la Torre, Skidder y del Trineumatico para el ingreso y salida del área de trozado.
- Jamás trabajar bajo las líneas de una torre de madereo cuando éstas se encuentran en movimiento.
- Participar permanentemente y sistemáticamente en capacitación sobre procedimientos de trabajo y en materias de prevención de riesgos.

■ 2. En el lugar de trabajo

- Mantener siempre la distancia de seguridad respecto del volteo, como mínimo dos veces el largo del árbol.
- No ingresar a las zonas donde operan maquinas sin antes asegurarse que los operadores le hayan visto.
- Siempre permanecer atento a los movimientos de las maquinas.
- Mantener su área de trabajo libre de desechos.
- Conocer las señales de comunicación, las que deben ser claras.

■ 3. Herramientas y equipos

- Antes de iniciar la jornada de trabajo, cerciorarse que su vara se encuentre en buenas condiciones. (sin aristas, rajaduras, astillas,

etc.), que puedan producir heridas o cortes durante su manipulación. Informar de cualquier condición insegura que se presente en la faena.

■ 3. Elementos de protección personal

- Casco de seguridad.
- Protección auditiva.
- Chaqueta de color llamativo o reflectante.
- Guantes.
- Zapatos de seguridad.

4 | Anexos

Condiciones de Salud

Las condiciones de salud que se requieren para un puesto de trabajo, son definidas por organismos competentes en conformidad a la legislación vigente. Para mayor información de casos específicos, comunicarse con el Departamento de Medicina del Trabajo de su respectiva Agencia.

■ Glosario

- **Madereo:** Traslado de la madera volteada desde el interior del bosque hasta el lugar de carguío.
- **Trineumatico:** Máquina forestal diseñada para realizar la clasificación, apilado y carguío de trozas en la cancha de madereo.
- **Troza:** Madero de determinadas dimensiones de acuerdo a un programa de trozado preestablecido.
- **Volteo:** Actividad que consiste en derribar árboles en pie.

Notas



2

Ficha Técnica prevención de riesgos Campamentero

1 | Descripción de la especialidad

Es el encargado del orden, aseo e higiene del campamento forestal y su entorno. Además, administra las bodegas de herramientas y combustibles.

■ 1. Tareas que realiza

- Maneja los residuos y desperdicios domésticos del campamento de la cocina.
- Controla y verifica la ausencia de vectores que puedan ingresar, contaminar o generar molestias en las dependencias del campamento (roedores, moscas, polillas, palomas, abejas, perros, gatos, etc.).
- Efectúa el aseo y limpieza de las dependencias (baños, comedores, dormitorios).
- Recepciona, almacena y distribuye materiales, equipos, herramientas e insumos que son utilizados en la faena o campamento.

- Se preocupa del adecuado suministro de agua y energía eléctrica en el campamento.
Efectúa mantenimiento y reparación de las instalaciones y dependencias del campamento.

■ 2. Lugares de trabajo

- Circula en forma permanente por todo el campamento forestal.
- Bodega de herramientas.
- Bodega de combustibles.

■ 3. Herramientas y equipos

- Equipo de comunicaciones.
- Útiles de aseo y productos de limpieza.
Set de herramientas.

2 | Riesgos presentes

■ 1. En las tareas

- Caída a distinto nivel desde la torre de agua o al efectuar reparaciones de las dependencias en altura.
- Contacto con productos químicos tales como combustibles y lubricantes o detergentes, desengrasantes y cloro usados en el aseo.
- Contacto con elementos cortantes y punzantes en el aseo de bodegas, (hachas, motosierras, etc.).
- Sobreesfuerzos debido al manejo de materiales (empujar, halar, levantar, trasladar y descender carga).
- Contacto con energía eléctrica por instalaciones defectuosas, malas condiciones de equipos o artefactos eléctricos.
- Golpes por caídas de objetos, debido a un mal apilamiento de cajas con materiales en general.
- Golpes por uso incorrecto de herramientas al efectuar intervenciones menores.

■ 2. En el lugar de trabajo

- Caída al mismo nivel al circular en el campamento por pasillos resbaladizos, mal iluminados, en mal estado o acumulación de objetos que impiden una circulación expedita.
- Incendio por inadecuado uso del fogón, manipulación o almacenamiento en la bodega de combustibles, instalaciones eléctricas en mal estado, circuitos sobrecargados o llamas abiertas en la cocina.

3 | Medidas preventivas

■ 1. En las tareas

- Usar todos los elementos de protección personal que se han proporcionado.
- Antes de usar o aplicar un producto químico, leer detenida y cuidadosamente en las etiquetas las instrucciones dadas por el fabricante. Si tiene alguna duda, consultar al jefe de faena para mayores indicaciones. Exigir el etiquetado de los productos.
- Manejar con precaución los productos de limpieza, evitar el contacto

- con los mismos. Lavarse siempre las manos después de manipularlos.
- Conocer y mantener en el lugar de trabajo las hojas de datos de seguridad de los productos químicos a utilizar en las diferentes tareas.
- Al enchufar o desenchufar maquinas, equipos y artefactos eléctricos, efectuarlo por medio de sus conectores o adaptadores y no del cable.
- Aplicar técnica de manejo manual de cargas, al manipular materiales.
- Si necesita cargar elementos con peso excesivo, conseguir ayuda.
- Si se necesita alcanzar algún producto de estantes elevados, no subir sobre cajas, sillas y demás objetos inestables. Utilizar una escala en condiciones seguras.
- Participar permanentemente y sistemáticamente en capacitación sobre materias de la especialidad y prevención de riesgos.

■ 2. En el lugar de trabajo

- Mantener alejado de los fogones cualquier objeto que pueda encenderse.
- Conocer el plan de emergencia, equipos de prevención y de los medios de control de incendio con que cuentan las instalaciones, así como su manejo. Tener presente donde se encuentran los equipos extintores, alarmas, las salidas de emergencia más cercanas y la zona de seguridad.

- Mantener en un lugar visible y accesible una publicación con los números telefónicos de emergencia y/o claves radiales.
- Mantener las vías de circulación y salidas de emergencias libre de obstáculos.
- Mantener las condiciones de orden y aseo en el área de trabajo.

■ 3. Herramientas y equipos

- Inspeccionar periódicamente el estado de las herramientas (llaves, atornilladores, hachas, escala, etc.) con la finalidad de detectar daños.
- Revisar las bodegas de herramientas y combustibles y avisar al jefe de la faena cualquier condición insegura.

4 | Anexos

Condiciones de Salud

Las condiciones de salud que se requieren para un puesto de trabajo son definidas por organismos competentes de conformidad a la legislación vigente. Para mayor información de casos específicos

comunicarse con el Departamento de Medicina del Trabajo de su respectiva Agencia.

■ Glosario

- **Contaminación:** Se refiere a la presencia de microorganismos, virus o parásitos, sustancias extrañas de origen mineral, orgánico o biológico y sustancias tóxicas en cantidades superiores a las permitidas por las normas vigentes o que se presumen nocivas para la salud.
- **Limpieza:** Se refiere al proceso de eliminación de tierra, residuos de alimentos, polvo, grasa u otra materia objetable.

Notas



3

Ficha Técnica prevención de riesgos Conductor

1 | Descripción de la especialidad

El conductor opera el vehículo (bus o minibús) que realiza el transporte privado de los trabajadores según los requerimientos de la empresa.

1. Tareas que realiza

- Traslada al personal desde el campamento o lugar de residencia hacia la faena y viceversa.
- Estaciona el vehículo en los lugares permitidos o previamente definidos y seguros.
- Opera el vehículo a su cargo.
- Mantiene limpio y en orden el vehículo.
- Realiza revisiones diarias de las partes críticas del vehículo, como perdidas de aceite del motor, perdidas de aceite en cajas reductoras, estado de los neumáticos, nivel de líquido refrigerante, nivel de aceite del motor, estado de la correa del ventilador, potencia de frenado, etc.

■ 2. Lugares de trabajo

- Conduce el vehículo en áreas urbanas y rurales por calles o caminos con variadas condiciones de tránsito, climáticas y estado de la carpeta de rodado (pavimentos, ripio, tierra, etc.).

■ 3. Herramientas y equipos

- Set de herramientas.
- Triángulos reflectantes.
- Extintor de incendios.
- Botiquín de primeros auxilios.

2 | Riesgos presentes

■ 1. En las tareas

- Pérdida de control, estabilidad o volcamiento de la máquina al efectuar los desplazamientos en condiciones climáticas adversas o de poca visibilidad.

Ficha Técnica prevención de riesgos

- Pérdida de control, estabilidad o volcamiento de la maquina al efectuar los desplazamientos en vías con pendientes, curvas cerradas, malas condiciones del pavimento, terreno con mucha tierra o barro, camino angosto, o al acercarse al borde del camino para darle vía al vehículo que circula en sentido contrario.
- Encontrarse con vehículos en contra en caminos estrechos o mal señalizados.
- Caída de árboles sobre el vehículo al transitar por faenas que se encuentran volteando a orilla de camino.
- Choque o colisión al efectuar maniobras indebidas, conducir a exceso de velocidad o por falta de mantención del vehículo.
- Golpes o cortes por uso incorrecto de herramientas al efectuar intervenciones menores.
- Contacto con superficies calientes al revisar condiciones en el motor del vehículo, nivel de agua refrigerante, control nivel aceite, etc.
- Caídas al subir, descender, transitar al interior de la máquina o al efectuar aseo.

■ 2. En el lugar de trabajo

- Sobreesfuerzos debido a la manipulación y traslado de materiales, durante revisiones del vehículo y/o cambio de neumáticos.

3 | Medidas preventivas

1. En las tareas

- Conducir a la defensiva respetando todas las normas de tránsito a una velocidad razonable, prudente y que asegure el control total del vehículo, en cualquier condición de tránsito y/o climática.
- Planificar y determinar las vías o caminos más apropiados y seguros para transitar.
- Usar todos los elementos de protección personal que se han proporcionado.
- Transitar siempre con luces encendidas y respetar la señalización de tránsito (incluso las linternas de los predios forestales).
- Utilizar los espejos retrovisores asegurando una correcta disposición disminuyendo los puntos ciegos.
- Utilizar cinturón de seguridad al operar el vehículo.
- Preocuparse de que el vehículo a su cargo cuente con el permiso de circulación, seguro automotriz y la revisión técnica al día.
- No transportar personas ajenas a la empresa con excepción de emergencias.
- Durante las pausas, ponerse de pie y movilizar sus extremidades.
- Debe mantener su licencia A-2 de conductor al día.

■ 2. En el lugar de trabajo

- Antes de iniciar sus labores, realizar un chequeo del vehículo e informar de cualquier anomalía al supervisor (nivel de aceite motor, líquido refrigerante, estado de neumáticos, frenos, dirección, luces, bocina, limpiaparabrisas, otros).
- Estibar correctamente las cargas para evitar caídas desde el vehículo. No permitir que transporten herramientas al interior del vehículo.
- Mantener orden y aseo al interior del vehículo.

■ 3. Herramientas y equipos

- No utilizar herramientas o equipos en mal estado. Informar su deterioro.
- Antes de iniciar la jornada de trabajo, cerciorarse que el vehículo cuenta con los accesorios reglamentarios, tales como equipo extintor, triángulos reflectantes, etc.

■ 4. Elementos de protección personal

- Casco (al bajar del vehículo en faenas).
- Casaca.

- Guantes.
- Zapatos de seguridad.
- Buzo piloto.

4 | Anexos

Condiciones de Salud

Las condiciones de salud que se requieren para un puesto de trabajo son definidas por organismos competentes de conformidad a la legislación vigente. Para mayor información de casos específicos comunicarse con el Departamento de Medicina del Trabajo de su respectiva Agencia.

■ Glosario

- **Choque:** Impacto a un objeto, elemento u otro vehículo que este detenido o inerte.
- **Colisión:** Impacto de dos o más vehículos necesariamente en movimiento.



4

Ficha Técnica prevención de riesgos Estrobero Skidder

1 | Descripción de la especialidad

El estrobero realiza la etapa final del trabajo que se efectúa en el bosque, esta operación consiste en manipular los estrobos para colocarlos alrededor de los árboles volteados y luego engancharlos al cable de arrastre del skidder, para posteriormente trasladarlos hacia la cancha de maderero.

■ 1. Tareas que realiza

- Retira el cable de arrastre del huinche y lo traslada a la zona de estrobado.
- Se traslada por toda el área de árboles volteados y coloca los estrobos.
- Da indicaciones al operador del skidder de los movimientos que debe realizar.

■ 2. Lugares de trabajo

- Terrenos forestales de distinta topografía, con pendientes no superiores a un 35%. Predios de bosques adultos con distintos manejos, presencia de sotobosque, piedras y material de desecho.

■ 3. Herramientas y equipos

- Estrobos
- Cables

2 | Riesgos presentes

■ 1. En las tareas

- Caídas a un mismo nivel al efectuar los desplazamientos debido a lo irregular del terreno.
- Golpes con el estrobo al efectuar el “amarre” de las trozas.
- Atrapado por el giro repentino de un árbol debido a la pendiente.
- Golpes por barrido de los arboles al trabarse en algún obstáculo,

mientras son arrastrados por el cable de tracción.

- Atropellos por el skidder al ingresar a la zona de estrobadado.
- Sobreesfuerzos debido a manipulación de cable y estrobos.

■ 2. En el lugar de trabajo

- Golpeado por caída de árboles al ingresar a la zona de volteo.
- Golpeado por caída de árboles desraizados producto del viento o ablandamiento del terreno por lluvia.
- Atropellos por maquinaria al ingresar a la cancha de madereo.
- Golpeado por rodados de árboles y rocas.

3 | Medidas preventivas

■ 1. En las tareas

- Usar todos los elementos de protección personal que se han proporcionado.
- Conocer y aplicar procedimientos de trabajo.
- Planificar el estrobadado para asegurarse que al traccionar el cable de arrastre las trozas no se atasquen.

Ficha Técnica prevención de riesgos

- Esperar a una distancia prudente el ingreso del Skidder a la zona de estrobadado, manteniendo contacto visual con el operador.
- Retirar y trasladar el cable de tracción con precaución, atento a las variadas condiciones del terreno.
- Iniciar el estrobadado desde la parte más alta de la pendiente hacia la parte más baja.
- Tomar los estrobos por las puntas, flectar las rodillas y colocarlos a no menos de 50 cm del extremo del diámetro mayor del trozo.
- Luego del estrobadado, debe alejarse a una distancia (zona de seguridad) que tenga la plena seguridad que no va a ser alcanzado por las trozas que están siendo arrastradas, sotobosque o desechos de la faena que pueden salir expulsados.
- Dar la señal de madereo al operador del Skidder cuando se encuentre junto a los compañeros en la zona de seguridad.
- Permanecer siempre atento al movimiento de los trozos cuando se desplazan.
- Mientras el Skidder maderea, planificar el próximo punto de estrobadado.
- Aplicar técnica de manejo manual de materiales.
- Participar permanentemente y sistemáticamente en capacitación sobre materias de la especialidad y prevención de riesgos.

■ 2. En el lugar de trabajo

- Mantener siempre la distancia de seguridad respecto del volteo, como mínimo dos veces el largo del árbol.
- Alejarse si existen árboles en pie, ya que la maquina podría voltearlos hacia usted.
- No ingresar a las zonas donde operan maquinas, sin antes asegurarse que los operadores le hayan visto.
- Estar siempre atento a los movimientos de las máquinas.
- Conocer y aplicar las claves o señales usadas para comunicarse, éstas deben ser claras.

■ 3. Herramientas y equipos

- Revise el estado de los estrobos (campana, tope, cables) y del cable de tracción (torones, alambres) si detecta daños informe a su jefe directo.

■ 4. Elementos de protección personal

- Casco.
- Chaqueta de color llamativo o reflectante con refuerzo en los hombros.
- Guantes.

- Zapatos de seguridad con clavos.

4 | Anexos

Condiciones de Salud

Las condiciones de salud que se requieren para un puesto de trabajo son definidas por organismos competentes de conformidad a la legislación vigente. Para mayor información de casos específicos comunicarse con el Departamento de Medicina del Trabajo de su respectiva Agencia.

Glosario

- Madereo: Traslado de la madera volteada desde el interior del bosque hasta el lugar de carguío.
- Skidder: Tractor forestal articulado.
- Sotobosque: Regeneración de especies arbóreas, además de vegetación herbácea y arbustiva.
- Torón: Conjunto de alambres que forman un cable.
- Volteo: Actividad que consiste en derribar árboles en pie.



5

Ficha Técnica prevención de riesgos Estrobero torre de maderero

1 | Descripción de la especialidad

El estrobero realiza la etapa final del trabajo que se efectúa en el bosque, esta operación consiste en manipular los estrobos para colocarlos alrededor de los árboles volteados y luego engancharlos a la línea de tracción, para posteriormente trasladarlos hacia la cancha de maderero por la Torre.

■ 1. Tareas que realiza

- Toma el cable de tracción y lo traslada a la zona de estrobo.
- Apoya las labores de estrobo “dando cable”, es decir, acercando el cable de tracción a la zona de estrobo.
- Se traslada por toda el área de árboles volteados y coloca los estrobos.
- Da indicaciones al Hooker o al operador de la torre sobre los movimientos que debe efectuar el carro y la línea de tracción.
- Colabora en la instalación y cambios de la línea de maderero (cables, vientos, anclajes, soportes, etc.).

■ 2. Lugares de trabajo

- Terrenos forestales de distinta topografía, con pendientes superiores a un 35%. Predios de bosques adultos con distintos manejos, presencia de sotobosque, piedras y material de desecho.

■ 3. Herramientas y equipos

- Estrobos.
- Cables.
- Equipo de comunicación (radio, talkie tooter).

2 | Riesgos presentes

■ 1. En las tareas

- Caídas a un mismo nivel al efectuar los desplazamientos debido a lo irregular del terreno.
- Golpes con los estrobos al esperar la llegada del carro.
- Golpes con el estrobo al efectuar el “amarre” de las trozas.

Ficha Técnica prevención de riesgos

- Atrapado por el giro repentino de un árbol debido a la pendiente o por encontrarse montado sobre otros.
- Golpes por el rodado de árboles y rocas debido a la pendiente.
- Golpes por barrido de los árboles al trabarse en algún obstáculo, mientras son arrastrados por el cable de tracción.
- Golpes por el barrido de cables al cortarse por fatiga de material o exceso de carga.
- Golpes por el cable de tracción al comenzar el arrastre de los árboles.
- Golpeado por árboles que se quiebran mientras son utilizados como soportes intermedios.

■ 2. En el lugar de trabajo

- Golpeado por caída de árboles al ingresar a la zona de volteo.
- Golpeado por caída de árboles desraizados producto del viento o ablandamiento del terreno por lluvia.
- Atropellos por maquinaria al ingresar a la cancha de maderero.

3 | Medidas preventivas

1. En las tareas

- Usar todos los elementos de protección personal que se han proporcionado.
- Previo al inicio de la jornada, se debe coordinar el trabajo con el jefe de faena y operador de la torre.
- Planificar el estrobo para favorecer el “estrobo en línea” y asegurarse que al traccionar el cable de arrastre, las trozas no se atasquen.
- Cuando retorne el carro se debe esperar que éste se detenga completamente antes de acercarse y jamás tomar estrobos que aún están balanceándose en el carro.
- Retirar y trasladar el cable de tracción con precaución, atento a las variadas condiciones del terreno.
- Iniciar el estrobo desde la parte más alta de la pendiente hacia la parte más baja.
- Tomar los estrobos por las puntas, flectar las rodillas y colocarlos a no menos de 50 cm del extremo del diámetro mayor del trozo.
- Luego del estrobo, debe alejarse a una distancia (zona de seguridad) para no ser alcanzado por las trozas que están siendo

arrastradas, sotobosque o desechos de la faena que pueden salir expulsados.

- Dar la señal de madereo al Hooker u operador de la Torre una vez que se encuentre junto a los compañeros en la zona de seguridad.
- Estar siempre atento al movimiento de los trozos cuando se desplazan.
- No caminar bajo la línea aérea y no ubicarse cerca de soportes intermedios o árbol de cola cuando el sistema está en movimiento.
- Mientras la torre maderea, planificar el próximo punto de estrobadado.

2. En el lugar de trabajo

- Antes de iniciar la jornada de trabajo, cerciorarse que las instalaciones (soportes, anclajes) están en buenas condiciones.
- Mantener siempre la distancia de seguridad respecto del volteo, como mínimo dos veces el largo del árbol.
- No ingresar a las zonas donde operan máquinas, sin antes asegurarse que los operadores le hayan visto.
- Siempre estar atento a los movimientos de las máquinas.
- Las claves o señales usadas para comunicarse deben ser claras y conocidas por todos.

4 | Anexos

Condiciones de Salud

Las condiciones de salud que se requieren para un puesto de trabajo son definidas por organismos competentes de conformidad a la legislación vigente. Para mayor información de casos específicos comunicarse con el Departamento de Medicina del Trabajo de su respectiva Agencia.

Glosario

- **Hooker:** Trabajador encargado de comunicar al operador de la torre los movimientos que de efectuar el carro y la línea de tracción.
- **Madereo:** Traslado de madera volteada desde el interior del bosque hasta el lugar de carguío.
- **Torre:** Estructura vertical que permite el tendido de cables entre el bosque y la cancha para extraer los árboles.
- **Sotobosque:** Regeneración de especies arbóreas, además de vegetación herbácea y arbustiva.
- **Volteo:** Actividad que consiste en derribar árboles en pie.



6

Ficha Técnica prevención de riesgos Hachero

1 | Descripción de la especialidad

El hachero se desplaza por la zona de árboles volteados cortando ramas y ganchos (hachero bosque) o en la cancha de madereo efectúa el destrobado y repase del trozo (despicado).

■ 1. Tareas que realiza

- Se desplaza por el área de árboles volteados cortando las ramas o ganchos.
- Corta los restos de ramas o ganchos de los árboles que aún quedan después del madereo (despicado en cancha)
- Retira los estobos una vez que la carga de árboles madereados han ingresado a la cancha.
- Ayuda a mantener la cancha de madereo despejada de ramas o desechos que dificulten el libre tránsito.

■ 2. Lugares de trabajo

- Terrenos forestales de distinta topografía, con pendientes suaves a pronunciadas. Predios de bosques adultos con distintos manejos, presencia de sotobosque, piedras y material de desecho.
- Cancha de madereo.

■ 3. Herramientas y equipos

- Hacha.
- Protector del filo.
- Piedra de asentar para el afilado.

2 | Riesgos presentes

■ 1. En las tareas

- Caídas a un mismo nivel al efectuar los desplazamientos, debido a lo irregular del terreno.
- Cortes con el filo del hacha en las extremidades inferiores al

perder el control en la dirección del desplazamiento de la herramienta.

- Golpes al cortar ramas que se encuentran “tensionadas”.
- Atrapado por el giro repentino de un árbol, cuando se cortan las ramas que lo sostienen.
- Atropellos por maquinaria que trabaja en la cancha de madereo al efectuar el despicado.
- Golpeado o atrapado por trozas que se giran repentinamente, al efectuar el desestrobado en cancha.
- Atrapamiento por derrumbes de ramas de trozos en la cancha de madereo.
- Sobreesfuerzo debido a labores de despeje de la cancha de madereo.
- Cortes con el hacha al efectuar el afilado de la herramienta o al transportarla en los desplazamientos.
- Exposición a ruido en cancha de madereo.

2. En el lugar de trabajo

- Golpeado por caída de árboles al ingresar a la zona de volteo.
- Golpeado por caída de árboles desraizados, producto del viento o ablandamiento del terreno por lluvia.
- Atropellos por maquinaria al ingresar a la cancha de madereo.
- Golpeado por rodados de árboles y rocas.

3 | Medidas preventivas

1. En las tareas

- Usar todos los elementos de protección personal que se han proporcionado.
- Comenzar el desrame solo cuando el motosierrista haya finalizado la labor de volteo y le indique que se puede ingresar al sector .
- Conocer y aplicar procedimientos de trabajo seguros.
- Desramar manteniendo una postura estable y eliminando previamente todo obstáculo que pueda desviar el recorrido del hacha.
- Realizar cortes utilizando una técnica que aleje el hacha de su cuerpo y usando siempre el tronco como protección.
- Evitar caminar sobre el tronco durante el desrame, si es necesario hacerlo, realizar la operación con mucha precaución.
- Verificar que no existen, ramas tensionadas bajo el árbol, si existen proceda evitando quedar en la trayectoria de ella.
- Transportar el hacha tomada del centro del astil de modo que cuelgue a un costado del cuerpo, con el filo hacia abajo. Nunca se debe llevar sobre el hombro.
- Participar permanentemente y sistemáticamente en capacitación sobre materias de la especialidad y prevención de riesgos.
- Respetar pausas y programa de rotación con otras tareas.

■ 2. En el lugar de trabajo

- Planificar el destrobado con el operador de la torre o skidder.
- Observar la llegada de la carga a la cancha desde una zona segura y donde lo puedan ver siempre, los operadores de la máquinas.
- Esperar que la carga este en reposo, el cable de tracción inmóvil y tendido antes de destrobar (torre de madereo).
- Destrobar con precaución, siempre observando la posición de los estrobos y trozas que pueden girar, evitando ubicarse a su alcance.
- Jamás trabajar bajo las líneas de una torre de madereo cuando éstas se encuentran en movimiento.

■ 3. Herramientas y equipos

- Transportar y guardar el hacha con el filo protegido.
- Revisar y mantener el estado de los componentes del hacha (cabeza, astil, filo) en buen estado, al detectar daños reparar o cambiar la herramienta.
- Efectuar el afilado de la herramienta con sus guantes.
- No utilizar el hacha como cuña, gancho o martillo.

■ 4. Elementos de protección personal

- Casco (con fonos si trabaja en cancha).
- Chaqueta de color llamativo o reflectante.
- Guantes.
- Canilleras.
- Zapatos de seguridad con clavos.

4 | Anexos

Condiciones de Salud

Las condiciones de salud que se requieren para un puesto de trabajo son definidas por organismos competentes de conformidad a la legislación vigente. Para mayor información de casos específicos comunicarse con el Departamento de Medicina del Trabajo de su respectiva Agencia.

■ Glosario

- **Canillera:** Elemento de protección personal destinado a proteger de golpes y cortes las extremidades inferiores.
- **Despicado:** Corte de restos de ramas o ganchos que aún quedan después del madereo.
- **Destrochado:** Sacar los estobos una vez que se ha efectuado el madereo.
- **Madereo:** Traslado de la madera volteada desde el interior del bosque hasta el lugar de carguío.
- **Sotobosque:** Regeneración de especies arbóreas, además de vegetación herbácea y arbustiva.
- **Volteo:** Actividad que consiste en derribar árboles en pie.

Notas



7

Ficha Técnica prevención de riesgos Hooker

1 | Descripción de la especialidad

El Hooker cumple la labor de coordinar las tareas de estrobo y madereo mediante un equipo de comunicación con el operador de la torre.

■ 1. Tareas que realiza

- Da indicaciones al operador de la torre sobre los movimientos que debe efectuar el carro y la línea de tracción para efectuar el madereo.
Se traslada por toda el área de árboles volteados u coloca los estrosos.
- Colabora en la instalación y cambios de la línea de madereo (cables, vientos, anclajes, soporte, etc.).
- Eventualmente apoya las labores de estrobo “dando cable”, es decir, acercando el cable de tracción a la zona de estrobo.

■ 2. Lugares de trabajo

- Terrenos forestales de distinta topografía, generalmente con pendientes fuertes superiores a un 35%. Predios de bosques adultos con distintos manejos, presencia de sotobosque, piedras y material de desecho.

■ 3. Herramientas y equipos

- Equipo de comunicación (radio, talkie tooter).

2 | Riesgos presentes

■ 1. En las tareas

- Caídas a un mismo nivel al efectuar los desplazamientos, debido a lo irregular del terreno.
- Atrapado por el giro repentino de un árbol debido a la pendiente o por encontrarse montado sobre otros.
- Golpes por el rodado de árboles y rocas debido a la pendiente.
- Golpes por barrido de los arboles al trabarse en algún obstáculo,

mientras son arrastrados por el cable de tracción.

- Golpes por el barrido de cables al cortarse por fatiga de material o exceso de carga.
- Golpes por el cable de tracción al comenzar el arrastre de los árboles.
- Golpeado por los árboles que se quiebran mientras son utilizados como soportes intermedios.
- Sobreesfuerzos al tirar el cable y estrobos.

■ 2. En el lugar de trabajo

- Golpeado por caída de árboles al ingresar a la zona de volteo.
- Golpeado por caída de árboles desraizados producto del viento o ablandamiento del terreno por lluvia.
- Atropellos por maquinaria al ingresar a la cancha de maderero.

3 | Medidas preventivas

■ 1. En las tareas

- Usar todos los elementos de protección personal que se han proporcionado.
- Previo al inicio de la jornada, coordinar el trabajo con el jefe de

faena y operador de la torre.

- Conocer y aplicar los procedimientos de trabajo seguro para la especialidad.
- Planificar el estrobo para favorecer el “estrobo en línea” y asegurarse que al traccionar el cable de arrastre, las trozas no se atasquen.
- Dar la señal de madereo al operador de la torre una vez que junto a sus compañeros se encuentran en la zona de seguridad y tengan la plena seguridad que no van a ser alcanzados por las trozas que están siendo arrastradas, sotobosque o desechos de la faena que pueden salir expulsados.
- Estar siempre atento al movimiento de los trozos cuando se desplazan.
- Nunca caminar bajo la línea aérea y no ubicarse cerca de soportes intermedios o árbol de cola, cuando el sistema está en movimiento.
- Participar permanentemente y sistemáticamente en capacitación sobre materias de la especialidad y prevención de riesgos.

■ 2. En el lugar de trabajo

- Antes de iniciar la jornada de trabajo, cerciorarse que las instalaciones (soportes, anclajes) están en buenas condiciones.
- Mantener siempre la distancia de seguridad respecto del volteo, como mínimo dos veces el largo del árbol.

Ficha Técnica prevención de riesgos

- No ingresara las zonas donde operan maquinas, sin antes asegurarse que los operadores le hayan visto.
- Siempre estar atento a los movimientos de las maquinas.
- Las claves o señales usadas para comunicarse deben ser claras y conocidas por todos.
- Mantener las buenas condiciones de orden y aseo.

■ 3. Herramientas y equipos

- Revisar que el equipo de comunicación se encuentre en perfecto estado.
- Asegurar una comunicación clara y fluida con el operador de la Torre.

■ 4. Elementos de protección personal

- Casco.
- Chaqueta de color llamativo o reflectante.
- Guantes.
- Zapatos de seguridad con clavos.

4 | Anexos

Condiciones de Salud

Las condiciones de salud que se requieren para un puesto de trabajo son definidas por organismos competentes de conformidad a la legislación vigente. Para mayor información de casos específicos comunicarse con el Departamento de Medicina del Trabajo de su respectiva Agencia.

Glosario

- Estrobado: Manipular los estrobos para colocarlos alrededor de los arboles volteados y luego engancharlos a la línea de tracción
- Madereo: Traslado de madera volteada desde el interior del bosque hasta el lugar de carguío.
- Torre: Estructura vertical que permite el tendido de cables entre el bosque y la cancha para extraer los árboles.
- Sotobosque: Regeneración de especies arbóreas, además de vegetación herbácea y arbustiva.
- Volteo: Actividad que consiste en derribar árboles en pie.



8

Ficha Técnica prevención de riesgos Jefe de Faena

1 | Descripción de la especialidad

Profesional calificado con amplios conocimientos de las actividades que se relacionan con las operaciones de producción forestal. Encargado de planificar, ordenar, dirigir y controlar los trabajos necesarios para una cosecha forestal. Conoce los riesgos de la faena a su cargo y sabe aplicar las medidas necesarias para controlarlos.

■ 1. Tareas que realiza

- Administra los recursos en la faena y distribuye el personal a su cargo.
- Supervisa el uso de diferentes herramientas y su mantención.
- Controla las condiciones y acciones riesgosas que se pueden presentar.
- Supervisa periódicamente cada puesto de trabajo e instruye al personal en cómo deben realizarse las tareas.
- Controla el uso correcto de los elementos de protección personal. Hace cumplir lo estipulado en el Reglamento Interno de Orden

- Higiene y Seguridad de la empresa.
- Registra todo tipo de anomalías ocurridas durante el trabajo.

■ 2. Lugares de trabajo

- Terrenos forestales de distinta topografía, con pendientes suaves y pronunciadas. Predios de bosques adultos con distintos manejos, presencia de sotobosque, piedras y material de desecho.
- Circula en forma permanente por toda la faena a pie o en vehículo.
- Cancha de madereo.

■ 3. Herramientas y equipos

- Debe conocer las distintas herramientas utilizadas en la faena.
- Debe conocer el funcionamiento de los distintos equipos o maquinarias que se utilizan en la faena.
- Radio de comunicaciones.

2 | Riesgos presentes

■ 1. En las tareas

- Caídas a un mismo nivel al efectuar los desplazamientos debido a lo irregular del terreno.
- Golpeado por barrida de trozas al ingresar el skidder a la cancha.
- Atropellos por maquinaria que trabaja en la cancha de madereo.
- Golpeado por ruptura de cables, esto produce un barrido del cable que puede alcanzarlo en el madereo con torres.
- Choques, colisiones o volcamientos al efectuar los desplazamientos en el vehículo.
- Golpes por barrido de los arboles al trabarse en algún obstáculo, mientras son arrastrados por el cable de tracción.

■ 2. En el lugar de trabajo

- Atrapamiento por derrumbes de rumas de trozos en la cancha de madereo.
- Golpeado por caída de árboles desraizados producto del viento o ablandamiento del terreno por lluvia.

3 | Medidas preventivas

1. En las tareas

- Usar todos los elementos de protección personal que se han proporcionado.
- Planificar el trabajo del día junto a la cuadrilla.
- Caminar por el bosque o cancha en forma lenta, atento a desechos y topografía del terreno.
- No ingresar a las zonas donde operan maquinas sin antes asegurarse que los operadores le hayan visto.
- No transportar trabajadores en el pick-up del vehículo.
- Mantener siempre la distancia de seguridad respecto del volteo, como mínimo dos veces el largo del árbol.
- Conocer y aplicar procedimiento de trabajo seguro.
- Observar la llegada de la carga a la cancha desde una zona segura y donde lo puedan ver siempre los operadores de las maquinas.
- Nunca caminar bajo la línea aérea y no ubicarse cerca de soportes intermedios o árbol de cola, cuando el sistema está en movimiento.
- Participar permanentemente y sistemáticamente en capacitación sobre materias de la especialidad y prevención de riesgos.

■ 2. En el lugar de trabajo

- Este siempre atento al movimiento de las maquinas.
- Las claves o señales usadas para comunicarse deben ser claras y conocidas por todos.
- Mantener las condiciones de orden y aseo en los lugares de trabajo.

■ 3. Herramientas y equipos

- Inspeccionar periódicamente el estado de máquinas, equipos, herramientas, cables, estrobos, accesorios.
- Realizar mantenciones periódicas y preventivas, registrar anomalías y condiciones inseguras.

■ 4. Elementos de protección personal

- Casco.
- Chaqueta de color llamativo o reflectante.
- Guantes.
- Zapatos de seguridad con clavos.

4 | Anexos

Condiciones de Salud

Las condiciones de salud que se requieren para un puesto de trabajo son definidas por organismos competentes de conformidad a la legislación vigente. Para mayor información de casos específicos comunicarse con el Departamento de Medicina del Trabajo de su respectiva Agencia.

Glosario

- **Desestrobado:** Sacar los estrobos una vez que se ha efectuado el madereo.
- **Soportes:** Instalación para levantar la línea aérea cuando se tienen condiciones topográficas desfavorables.
- **Madereo:** Traslado de la madera volteada desde el interior del bosque hasta el lugar de carguío.
- **Skidder:** Tractor forestal articulado.
- **Sotobosque:** Regeneración de especies arbóreas, además de vegetación herbácea y arbustiva.
- **Volteo:** Actividad que consiste en derribar árboles en pie.



9 Ficha Técnica prevención de riesgos Operador de motosierra

1 Descripción de la especialidad

El motosierrista se desplaza en bosque o cancha operando una herramienta de potencia diseñada para cortar eficientemente la madera en labores de volteo, desrame y trozado.

1. Tareas que realiza

- Pone en funcionamiento y opera la motosierra. Voltea los árboles de acuerdo a la planificación.
- Recorre el árbol volteado con la motosierra alrededor y a lo largo del fuste, corta ramas o ganchos (sistema Norforth).
- Realiza el trozado de los árboles en cancha de acuerdo al esquema de trozado.
- Realiza afilado y mantenimiento periódico en los distintos elementos de la motosierra (dispositivos de seguridad, cadena, transmisión y motor).

■ 2. Lugares de trabajo

- Terrenos forestales irregulares de distinta topografía, con pendientes suaves a pronunciadas. Predios de bosques adultos con distintos manejos, presencia de sotobosque, piedras y material de desecho.
- Cancha de madereo.

■ 3. Herramientas y equipos

- Cinturón de motosierrista.
- Cuñas, limas y llaves.
- Hacha de lomo liso.
- Bidón de doble estanque.
- Ganchos.
- Herramientas, repuestos y pañol de mantención.

2 | Riesgos presentes

1. En las tareas

- Caídas a un mismo nivel al efectuar los desplazamientos, debido a lo irregular del terreno u obstáculos.
- Pérdida de control y cortes en distintas partes del cuerpo por el rebote o “puntazos” de la motosierra.
- Cortes por rotura de la cadena con proyección hacia atrás.
- Contacto con elementos calientes durante el mantenimiento o intervenciones en la motosierra.
- Contacto con elementos cortantes.
- Proyección de partículas y golpes de ramas en la cara.
- Caída de árboles, ramas o conos sobre compañeros de trabajo o maquinaria durante el volteo.
- Golpes por árboles montados o partes de él, caídos desde la altura en el bosque (puntas, ramas, conos, etc.)
- Golpes o atrapamientos por el retroceso del árbol volteado, al impactar en la superficie del terreno.
- Golpes y atrapamientos por giros repentinos del árbol al efectuar el trozado.
- Golpes por barrido de los arboles al trabarse en algún obstáculo, mientras son madreados.

- Atrapamiento por derrumbes de ramas de trozos en la cancha de madereo.
- Sobreesfuerzo al cargar, operar o transportar el equipo.
Inflamación de la mezcla por mal manejo del combustible.
- Exposición a ruido y vibraciones.

■ 2. En el lugar de trabajo

- Golpeado por caída de árboles desraizados producto del viento o ablandamiento del terreno por lluvia.
- Atropellos por maquinaria en la cancha de madereo, skidder, trineumatico, grúas, camiones.
- Golpeado por rodados de árboles y rocas.

3 | Medidas preventivas

■ 1. En las tareas

- Usar los elementos de protección personal que se han proporcionado.
- Para emergencias silbato de rescate y botiquín de primeros auxilios.
- No utilizar prendas de vestir sueltas que puedan ser atrapadas por ramas o cadenas.
- Nunca operar una motosierra que este dañada, incorrectamente

Ficha Técnica prevención de riesgos

ajustada o con algún dispositivo de seguridad inactivo.

Leer cuidadosamente el manual del operador de la motosierra.

- Conocer y aplicar procedimientos de trabajo seguro. (volteo, desrame, trozado, otros).
- Planificar el trabajo del día junto al jefe de faena y cuadrilla.
- Antes de iniciar la jornada, realizar ejercicios de preparación para el trabajo.
- Caminar por el bosque o cancha en forma lenta, atento a desechos y topografía del terreno.
- Encender la motosierra sosteniendo firmemente el equipo en el suelo con la mano izquierda en la manija delantera y colocando el pie derecho dentro de la manija trasera. De no ser factible el método anterior, mantener la parte posterior de la motosierra entre sus piernas y después jalar el cordón de arranque.
- Nunca encender el equipo suspendiéndolo en el aire.
- No permitir que compañeros de trabajo estén cerca cuando se está operando la motosierra. No permitir que nadie sostenga madera para realizar un corte.
- Evitar cortar con la punta de la espada y mantener los mangos secos, limpios y libres de aceite o mezcla.
- Mantener siempre el dedo pulgar debajo del manillar.
- Al recorrer trayectos largos accionar el freno de cadena, parar el motor y usar el protector. Trasladar la motosierra sosteniendo con una mano la manija delantera y el equipo apuntando hacia atrás.
- Respetar las pausas y programa de rotación con otras tareas.

■ 2. En el lugar de trabajo

- Mantener siempre la distancia de seguridad respecto del volteo, como mínimo dos veces el largo del árbol.
- No ingresar a las zonas donde operan maquinas, sin antes asegurarse que los operadores le hayan visto.
- Estar siempre atento a los movimientos de las maquinas.
- Las claves o señales usadas para comunicarse deben ser claras y conocidas por todos.

■ 3. Herramientas y equipos

- Revisar periódicamente los dispositivos de seguridad asegurarse que estén completos y en perfecto estado.
- Verificar el estado general de la caja del motor y de los elementos de la cadena.
- Nunca intervenir la cadena mientras la motosierra esta con el motor encendido.
- Revisar semanalmente el sistema de arranque, chequeando el estado de la piola.
- Efectuar el mantenimiento antes, durante y después de utilizar la motosierra.
- Seleccionar una zona libre de peligro para efectuar la mantención de la motosierra.
- No intervenir en el equipo, sin esperar que éste se enfríe.

- Revisar periódicamente estado, dimensiones y ángulos de los dientes.

■ 4. Elementos de protección personal

- Casco de motosierrista.
- Pantalón anticorte.
- Chaqueta de color llamativo o reflectante.
- Guantes.
- Zapatos de seguridad.

4 | Anexos

Condiciones de Salud

Las condiciones de salud que se requieren para un puesto de trabajo son definidas por organismos competentes de conformidad a la legislación vigente. Para mayor información de casos específicos comunicarse con el Departamento de Medicina del Trabajo de su respectiva Agencia.

■ Glosario

- **Madereo:** Traslado de la madera volteada desde el interior del bosque hasta el lugar de carguío.
- **Rebote de la Motosierra:** Giro brusco y repentino que toma el equipo al cortar con la punta superior de la espada.
- **Sistema Norforth:** Método de trabajo en el cual el motosierra voltea y desrama.
- **Sotobosque:** Regeneración de especies arbóreas, además de vegetación herbácea y arbustiva.
- **Volteo:** Actividad que consiste en derribar arboles e pie.

Notas



11

Ficha Técnica prevención de riesgos
Operador de cargador frontal

1 | Descripción de la especialidad

El operador de cargador frontal, es una persona que debe dirigir un equipo móvil de alto tonelaje y fuerza de desplazamiento, con la finalidad de realizar funciones de traslado, acopio y carga de madera aserrada y trozos.

■ 1. Tareas que realiza

- Realiza carga de camiones con madera aserrada y trozos.
- Realiza descarga de camiones con madera aserrada y trozos.
- Abastece buzones de trozos.
- Realizar carga e camiones con paquetes de madera aserrada.
- Efectúa la limpieza de silos de astilla.

■ 2. Lugares de trabajo

- Canchas de trozado.
- Aserraderos.

■ 3. Herramientas y equipos

- Garra (para trabajar con trozos).
- Horquilla (para trabajar con paquetes de madera).
- Porta equipo.
- Juego de pasadores neumáticos.
- Sistema hidráulico.
- Accesorios de seguridad (baliza, alarma de retroceso, otros).

2 | Riesgos presentes

■ 1. En las tareas

Para el operador:

- Colisiones entre los equipos que laboran en el área.
- Choque contra estructuras y/o paquetes acopiados.
- Volcamiento del equipo por pérdida del centro de gravedad, por exceso de carga, superficie irregular, velocidad excesiva.
- Golpeado por caídas de rollizos, tacos, caídas de tapas de motor, otros.
- Caídas a nivel y desnivel al subir o bajar del equipo.

Que pueden ocasionar a otros trabajadores:

- Atropellos debido a conducción distraída del operador o por aparición repentina de trabajadores en la vía de tránsito.
- Aplastamiento por caída de carga, materiales sobre trabajadores, por pasar éstos bajo carga suspendida.
- Aplastar manos de ayudantes mientras realizan movimientos en conjunto con los equipos.
- Aprisionamiento por ubicarse en área de movimiento del equipo.

■ 2. En el lugar de trabajo

- Caídas a nivel al desplazarse por superficies irregulares, en aserradero, canchas de trozado, etc.
- Exposición a ruido.

3 | Medidas preventivas

■ 1. En las tareas

- Al trasladar la carga nunca exceder la capacidad máxima establecida para las operaciones del equipo.
- Usar los elementos de protección personal proporcionados.

Ficha Técnica prevención de riesgos

- Usar cinturón de seguridad.
- Conocer y aplicar procedimientos de trabajo seguro.
- Realizar ejercicios de preparación para el trabajo.
- Durante las pausas, ponerse de pie y movilizar las extremidades
- Al subir o bajar del equipo hacerlo siempre de frente a las escaleras y usando correctamente los peldaños y asideros. Nunca saltar.
- Avisar oportunamente al superior directo toda condición de falla mecánicas que se detecte.
- Revisar periódicamente equipos extintores de incendio.
- Respetar las normas de tránsito vigentes.
- Al trasladarse utilizar siempre luces y baliza funcionando.
- Participar permanentemente y sistemáticamente en capacitación sobre materias de la especialidad y prevención de riesgos.

2. En el lugar de trabajo

- Permanecer siempre atento a las condiciones de trabajo (tránsito, superficie de trabajo, acopio de maderas).
- Mantener su equipo y áreas de trabajo libre de residuos y realizar orden y aseo constantemente.

■ 3. Elementos de protección personal

- Buzo de trabajo.
- Zapatos de seguridad.
- Guantes de conducción.
- Casco de seguridad.
- Protector ocular.
- Protectores auditivos.

4 | Anexos

Condiciones de Salud

Las condiciones de salud que se requieren para un puesto de trabajo son definidas por organismos competentes de conformidad a la legislación vigente. Para mayor información de casos específicos comunicarse con el Departamento de Medicina del Trabajo de su respectiva Agencia.



13

Ficha Técnica prevención de riesgos Operador skidder

1 | Descripción de la especialidad

El operador de skidder conduce un tractor forestal articulado diseñado especialmente para trasladar los arboles desde el bosque a la cancha de madereo.

1. Tareas que realiza

- Planifica y determina las vías o caminos más apropiados y seguros por los cuales se desplazara (huellas de madereo).
- Conduce la máquina desde la cancha hacia el bosque y se sitúa lo más próximo al lugar donde se encuentran los arboles a madrear.
- Opera y controla el funcionamiento del huinche para realizar la tarea de estrobadado y desestrobadado.
- Se traslada con la carga suspendida en el arco del Skidder hacia la cancha de madereo donde la deposita para el desestrobadado.
- Ayuda a mantener la cancha de madereo despejada de ramas o desechos que dificulten el libre tránsito.
- Realiza mantenciones periódicas y básicas a la cabina, equipos, cables e implementos que componen el skidder.

■ 2. Lugares de trabajo

- Terrenos forestales de distinta topografía, con pendientes no superiores a un 35%. Predios de bosques adultos con distintos manejos, presencia de sotobosque, piedras y material de desecho.
- Cancha de madereo.

■ 3. Herramientas y equipos

- Huinche y pala frontal.
- Cables y estrobos de recambio.
- Set de herramientas.

2 | Riesgos presentes

■ 1. En las tareas

- Caídas al subir o descender de la máquina.
- Caída de árboles sobre la maquina al ingresar a la zona de volteo.
- Golpear al personal con árboles o desechos que son lanzados durante el madereo o desplazamientos de la máquina.
- Pérdida de control, estabilidad o volcamiento de la máquina al

Ficha Técnica prevención de riesgos

efectuar los desplazamientos.

- Atropello de personal que labora en bosque o cancha de maderero.
- Golpes por varas o desechos que se introducen en la cabina.
- Rodado de la máquina, al abandonarla en pendiente.
- Golpear o atropellar al estrobero al ingresar en la zona de estrobadado o al comenzar el arrastre de las trozas.
- Corte de cables, estrobos y volcamientos por incorrecto arrastre de la carga.
- Golpes por rodados de trozas o rocas que impactan al operador o la máquina.
- Exposición a ruido y vibraciones.

■ 2. En el lugar de trabajo

- Caída al mismo nivel al transitar en el área de trabajo debido a la acumulación de residuos forestales.
- Atropellos por maquinaria al transitar en la cancha de maderero.
- Atrapamiento por derrumbes de rumas de trozos en la cancha de maderero.
- Golpeado por caída de árboles desraizados producto del viento o ablandamiento del terreno por lluvia.

3 | Medidas preventivas

1. En las tareas

- Usar todos los elementos de protección personal que se han proporcionado.
- Utilizar siempre el cinturón de seguridad y mantener las luces encendidas, al operar la máquina.
- Conocer y aplicar procedimientos de trabajo seguro.
- Planificar el trabajo del día junto al jefe de faena y cuadrilla.
- Realizar ejercicios de preparación para el trabajo.
- No trabajar en pendientes mayores a un 35% y jamás abandonar el Skidder en pendientes mayores a 15%. Al detener el Skidder, antes de descender, dejar la pala apoyada en el terreno.
- Durante el estrobado, mantener siempre a la vista al estrobero, esperar su señal para el retroceso y posterior huinchado.
- Mantener frenado el huinche en el momento de estrobado, aplicar el freno de parqueo y controlar la velocidad del huincho.
- Asegurar que el estrobero se encuentre en la zona de seguridad antes de maderear.
- Al observar un estrobado defectuoso, detener el madereo, soltar la carga y estrobar de nuevo, pedir ayuda.
- Nunca exceder la capacidad de arrastre o carga permitida para

las características técnicas del skidder, huincho o estrobos.

- No ingresar a las zonas donde operan maquinas sin antes asegurarse que los operadores le hayan visto.
- Estar siempre atento a los movimientos del personal de la cancha (hacheros, estrobero, calibrador, motosierrista).
- Operar a velocidad prudente, (5-10km/h, en la cancha) y entrar con los arboles levantados.
- Evitar la acumulación de árboles en el sitio de descarga.
- Nunca transportar pasajeros en el skidder
- Durante las pausas, ponerse de pie y movilizar las piernas.

2. En el lugar de trabajo

Caminar por el bosque o cancha en forma lenta, atento a desechos y topografía del terreno.

Mantener siempre la distancia de seguridad respecto del volteo, como mínimo dos veces el largo del árbol.

- Transitar con precaución y estar atento a los movimientos de las maquinas.
- Mantener las condiciones de orden y aseo en los lugares de trabajo.
- Las claves o señales usadas para comunicarse deben ser claras y conocidas por todos.

■ 3. Herramientas y equipos

- Inspeccionar periódicamente el estado de cables, estrobos, accesorios, avisar al jefe de la faena cualquier condición insegura.
- Realizar mantenciones periódicas y preventivas y registrar todo en la bitácora de la máquina.

■ 3. Elementos de protección personal

- Casco.
- Protector auditivo.
- Casaca de color llamativo o reflectante.
- Guantes.
- Zapatos de seguridad.
- Buzo piloto.

4 | Anexos

Condiciones de Salud

Las condiciones de salud que se requieren para un puesto de trabajo son definidas por organismos competentes de conformidad a la legislación vigente. Para mayor información de casos específicos

comunicarse con el Departamento de Medicina del Trabajo de su respectiva Agencia.

■ Glosario

- Desestrobado: Sacar los estrobos una vez que se ha efectuado el madereo.
- Huella de madereo: Vía o ruta por el cual transita el Skidder.
- Madereo: Traslado de la madera volteada desde el interior del bosque hasta el lugar de carguío.
- Sotobosque: Regeneración de especies arbóreas, además de vegetación herbácea y arbustiva.

Notas



14

Ficha Técnica prevención de riesgos Operador torre de maderero

1 | Descripción de la especialidad

El operador de torre de maderero controla el sistema motriz y huinches de la maquina con el objeto de trasladar los arboles desde el bosque a la cancha de maderero.

1. Tareas que realiza

- Ubica y orienta la torre en la posición más eficiente y segura dentro de la cancha de maderero.
- Verifica la instalación y estabilidad de la torre mediante la selección de vientos de anclaje y soportes hidráulicos o mecánicos ubicados bajo la estructura.
- Supervisa periódicamente los anclajes de la torre verificando la calidad de los tocones o muertos, cables, etc.
- Durante la operación, instala y cambia de línea, verifica y regula la tensión del cable aéreo y de tracción, para lo cual, opera controle que accionan los huinches.
- Regula y verifica a través del cable aéreo que se extiende entre la pluma de la torre y el punto final de la línea de maderero.

Ficha Técnica prevención de riesgos

- Realiza inspecciones y mantenciones periódicas básicas a la estructura de la torre, tendido y montaje de cables, anclajes, soportes y carro porta trozas.
- Efectúa el desestrobado de árboles en cancha. (torres menores sin cabina).

■ 2. Lugares de trabajo

- Terrenos forestales de distinta topografía, con pendientes superiores a un 35%. Predios de bosques adultos con distintos manejos, presencia de sotobosque, piedras y material de desecho.
- Cancha de madereo.

■ 3. Herramientas y equipos

- Cables (aéreo, de arrastre y vientos).
- Mordazas, grilletes, argollas, poleas.
- Carro porta trozas.
- Equipo de comunicación.
- Set de herramientas.

2 | Riesgos presentes

■ 1. En las tareas

- Caídas a distinto nivel al transitar sobre la plataforma de la torre, al efectuar mantenciones en la pluma y al subir o bajar de la máquina.
- Golpes por objetos que puedan rodar y alcanzar la cabina, debido a la pendiente.
- Golpes por ruptura de cables de la torre de madereo, por un barrido del cable que puede alcanzar la cabina y al operador.
- Golpes por una troza o rama al ingresar a la cancha y efectuar el descenso de la carga.
- Golpeado o atrapado por trozas que se giran repentinamente al efectuar el desestrobado en torres menores.
- Golpeado por caída repentina del mástil al cortarse uno o más vientos.
- Atrapamiento de manos al intervenir en los tambores de los huinches.
- Contacto con productos químicos, tales como aceites combustibles y lubricantes.
- Contacto con superficies calientes al revisar condiciones en el

motor del vehículo, nivel de agua, control nivel aceite, etc.

- Golpes por uso incorrecto de herramientas al efectuar intervenciones menores.
- Exposición a ruido y vibraciones.

■ 2. En el lugar de trabajo

- Caídas al mismo nivel al transitar en el área de trabajo debido a la acumulación de residuos forestales.
- Atropellos por maquinaria al transitar en la cancha de maderero.
- Atrapamiento por derrumbes de rumas de trozos.
- Golpeado por caída de árboles desraizados producto del viento o ablandamiento del terreno por lluvia.

3 | Medidas preventivas

■ 1. En las tareas

- Planificar el trabajo del día junto al jefe de faena y cuadrilla.
- Instalar la torre sobre un terreno firme, evitando ubicarla muy cerca de laderas, asegurándose de su estabilidad y en lugar que permita tener adecuados ángulos de anclaje a puntos de soportes

Ficha Técnica prevención de riesgos

naturales. Señalizar los vientos de anclaje que cruzan a baja altura los caminos.

- Usar los elementos de protección personal proporcionados.
- Conocer y aplicar procedimientos de trabajo seguro.
- Nunca exceder la capacidad de arrastre o carga permitida para torre y carro porta trozas.
- Operar carro a velocidad prudente y depositar la carga en la cancha lentamente.
- Permanecer atento a los movimientos del personal de la cancha. (hacheros, estrobero, calibrador, motosierrista).
- Nunca permitir que se trabaje bajo la línea de madereo y evitar la acumulación de árboles en el sitio de descarga.
- Al desestrobar esperar que la carga este en reposo, el cable de tracción inmóvil y tendida antes de desestrobar.
- Desestrobar con precaución, observar la posición de los estrobos y trozas que pueden girar, no ubicarse a su alcance.
- Al realizar los anclajes verificar que los tocones no tengan muesca superficial y desalineada respecto del cable, muesca muy profunda o muy cerca del borde del cable, musca muy profunda o muy cerca del borde del tocon o que no sean tocones de árboles secos, podridos, quemados, en suelos poco profundos, cerca de un corte de camino, a orillas de arroyos, con raíces poco profundas.
- Al utilizar muertos, éstos deben tener una profundidad mínima de 1.3m. y deben ser tapados.

Instalar siempre el viento de seguridad, ubicarlo en el lado opuesto de los vientos de anclaje con una abertura máxima de 25° respecto

a la línea de madereo.

- Ubicar el cacharpete en un lugar visible para que no entorpezca el libre tránsito.
- Al hinchar los cables para tensionar o guardar (vientos de anclaje, aéreo, arrastre) utilizar una herramienta de apoyo para guiarlo en el tambor.
- Participar permanentemente y sistemáticamente en capacitación sobre materias de la especialidad y prevención de riesgos.

■ 2. En el lugar de trabajo

- Transitar con precaución y estar atento a los movimientos de las maquinas.
- Las claves o señales usadas para comunicarse deben ser claras y conocidas por todos.
- Mantener su lugar de trabajo ordenado y limpio.

■ 3. Herramientas y equipos

- Inspeccionar periódicamente el estado de cables, estrobos, y accesorios. Avisar al jefe de faena cualquier condición insegura.
- Verificar el buen estado de los elementos aislantes de la cabina, sistemas de amortiguamiento y los asientos de la máquina.
- Realizar mantenciones periódicas y preventivas y registrar todo en la bitácora de la máquina.

■ 3. Elementos de protección personal

- Casco.
- Protector auditivo.
- Casaca de color llamativo o reflectante.
- Guantes.
- Zapatos de seguridad.
- Buzo piloto.

4 | Anexos

Condiciones de Salud

Las condiciones de salud que se requieren para un puesto de trabajo son definidas por organismos competentes de conformidad a la legislación vigente. Para mayor información de casos específicos comunicarse con el Departamento de Medicina del Trabajo de su respectiva Agencia.

■ Glosario

- **Cacharpete:** Dispositivo de seguridad que evita la acumulación de la línea de tracción en la cancha cuando el carro está pendiente abajo, evitando entorpecer el trabajo del personal.
- **Desestrobado:** Sacar los estrobos una vez efectuado el madereo.
- **Soportes:** Instalación para levantar la línea aérea cuando se tienen condiciones topográficas desfavorables.
- **Madereo:** Traslado de la madera volteada desde el interior del bosque hasta el lugar de carguío.

Notas



15

Ficha Técnica prevención de riesgos Operador Trineumático

1 | Descripción de la especialidad

El operador de torre de madereo controla el sistema motriz y hinchables de la maquina con el objeto de trasladar los arboles desde el bosque a la cancha de madereo.

1. Tareas que realiza

- Controla el desplazamiento de la maquina en la cancha de madereo, el ascenso y descenso de la pluma, la abertura y giro de la garra.
- Conduce el trineumatico llevando los arboles desde la línea de madereo hacia el área de trozado (torres de madereo).
- Opera el trineumatico clasificando las trozas de acuerdo a su calidad y posteriormente las apila o almacena en las perchas.
- Mantiene la cancha despejada de trozos, rama o desechos que dificulten el libre tránsito.
- Ubica el mejor y más seguro lugar para el aperchado de la madera.
- Realiza mantención periódica y básica a la estructura, equipos, manguera e implementos que componen el trineumatico.

■ 2. Lugares de trabajo

- Cancha de maderero en faenas de cosecha con torres o skidder.

■ 3. Herramientas y equipos

- Set de herramientas.

2 | Riesgos presentes

■ 1. En las tareas

- Golpes en la cabina con la carga, por movimientos bruscos o malas maniobras.
- Choques con otras máquinas, perchas de apilado o talud en la cancha de maderero al efectuar los desplazamientos y giros.
- Golpes y atropellos al personal que labora en la cancha, con la carga o maquina al extraer las trozas en los desplazamientos.
- Atrapiamiento por derrumbe de trozas en la percha de apilado.
- Volcamiento de la máquina al exceder la capacidad de carga, malas maniobras o desplazamientos por sobre tocones u obstáculos en la cancha.

Ficha Técnica prevención de riesgos

- Golpes por varas o desechos que se introducen en la cabina.
- Contacto con productos químicos, tales como aceites combustibles y lubricantes.
- Contacto con superficies calientes al revisar condiciones en el motor del vehículo, nivel de agua refrigerante, control nivel aceite, etc.
- Golpes por uso incorrecto de herramientas, al efectuar intervenciones menores.
- Exposición a polvo, ruido y vibraciones.

■ 2. En el lugar de trabajo

- Caídas al mismo nivel al transitar en el área de trabajo, debido a la acumulación de residuos forestales.
- Atropellos por maquinaria al transitar en la cancha de madereo.
- Golpes por caída de árboles desraizados producto del viento o ablandamiento del terreno por lluvia.

3 | Medidas preventivas

■ 1. En las tareas

- Usar todos los elementos de protección personal que se han proporcionado.

Ficha Técnica prevención de riesgos

- Planificar el trabajo del día junto al jefe de faena y cuadrilla.
- Utilizar el cinturón de seguridad, mantener luces encendidas y puertas cerradas cuando está funcionando la máquina.
- Aplicar técnica de manejo manual de cargas.
- Conocer y aplicar procedimientos de trabajo seguro.
- Nunca exceder la capacidad de arrastre o carga permitida para las características técnicas de la torre y carro porta trozas.
- Mantener contacto visual y está atento a los movimientos del personal de la cancha y maquinaria.
- Nunca pasar con la garra cargada por sobre los trabajadores.
- No ingresar al área de trozado, ni extraer las trozas a menos que el personal se encuentre a una distancia segura (2 trozas).
- No desplazarse con la rueda trasera levantada.
- No obstaculizar la visibilidad con la carga.
- Transitar con precaución a una velocidad no mayor a los 10 km/hora dentro de la cancha.
- Al detener el trineumático y antes de descender dejar la garra en el suelo.
- No trabajar bajo la línea de madereo en la cosecha con torres.
- Apoyar las labores de trozado ubicando varas o arboles (durmientes) debajo de los que se va a trozar.
- Separar las trozas una vez depositadas en el área de trozado.
- Participar permanentemente y sistemáticamente en capacitación sobre materias de la especialidad y prevención de riesgos.

■ 2. En el lugar de trabajo

- Mantener su lugar de trabajo ordenado y limpio.
- Caminar por el bosque o cancha en forma lenta, atento a desechos y topografía del terreno.
- No ingresar a las zonas donde operan maquinas, sin antes asegurarse que los operadores le hayan visto.
- Las claves o señales usadas para comunicarse deben ser claras y conocidas por todos.

■ 3. Herramientas y equipos

- Inspeccionar periódicamente el estado de neumáticos, garras, mangueras, rejillas protectoras, accesorios, otros. Avisar al jefe de faena, si existen condiciones inseguras.
- Verificar el buen estado de los elementos aislantes de la cabina, sistemas de amortiguamiento y los asientos de la máquina.
- Realizar mantenciones periódicas y preventivas y registrar todo en la bitácora de la máquina.

■ 3. Elementos de protección personal

- Casco.
- Protector auditivo.

- Casaca de color llamativo o reflectante.
- Guantes.
- Zapatos de seguridad.
- Buzo piloto.

4 | Anexos

Condiciones de Salud

Las condiciones de salud que se requieren para un puesto de trabajo son definidas por organismos competentes de conformidad a la legislación vigente. Para mayor información de casos específicos comunicarse con el Departamento de Medicina del Trabajo de su respectiva Agencia.

Glosario

- Apilado: Actividad que consiste en el almacenamiento temporal de las trozas en la percha.
- Madereo: Traslado de la madera volteada desde el interior del bosque hasta el lugar del carguío.
- Percha: Acopio de trozas de acurdo a su calidad.

Registro de capacitación

Datos de la Empresa

Razón Social | _____

Dirección de la Empresa | _____

Nombre / cargo responsable empresa | _____

Instrucción en:

Nombre Trabajador | _____

R.U.T | _____

Fecha |

Firma

Centros de Atención de Salud Región Metropolitana

| LUGAR | DIRECCIÓN | FONOS |
|------------------|--|--------------|
| Sede Corporativa | Av. Lib. Bernardo O'Higgins 4850, Est. Central | 2 27879000 |
| Hospital Clínico | Av. Lib. Bernardo O'Higgins 4848, Est. Central | 2 26775000 |
| Quilicura | Panamericana Norte 7500, Quilicura | 2 28765600 |
| La Florida | Av. Vicuña Mackenna Oriente 6381, La Florida | 2 23555800 |
| Lo Espejo | Av. Lo Sierra 03200, Lo Espejo | 2 23278200 |
| San Bernardo | Freire 339, San Bernardo | 2 28765900 |
| Melipilla | San Agustín 270, Melipilla | 2 22704100 |
| San Antonio | Arzobispo Casanova 239, San Antonio | 35 280399 |
| Paine | General Baquedano 610-620, Paine | 2 28242146 |
| Providencia | Hernán Alessandri 620 esq. Salvador, Providencia | 2 28765700 |
| Vitacura | Av. Las Tranqueras 1327, Vitacura | 2 22203803 |
| Agustinas | Agustinas 1365, Santiago Centro | 2 28765700 |
| Puente Alto | Teniente Bello 66, Puente Alto | 2 23555850 |
| Eña | Av. Américo Vespucio 1309, local 110-A, Pudahuel | 2 227879780 |
| Talagante | Enrique Alcalde 993, Talagante | 2 228151008 |
| Maipú | Av. Pajaritos 999, Maipú | 2 27879880 |

Centros de Atención de Salud Regiones

| LUGAR | DIRECCIÓN | FONOS |
|--------------|--|-------------|
| Arica | Av. Argentina 2247, Arica | 58 206700 |
| Iquique | Orella 769, Iquique | 57 408700 |
| Antofagasta | Antonino Toro 709, Antofagasta | 55 651200 |
| Calama | Av. Central Sur 1813, Villa Ayoquina, Calama | 55 658800 |
| Copiapó | Copayapu 877, Copiapó | 52 207500 |
| La Serena | Huanhuall 186, La Serena | 51 421800 |
| Ovalle | Los Peñones 386, camino a Sotaquí, Ovalle | 53 620024 |
| Viña del Mar | Limache 1300, Viña del Mar | 32 2571000 |
| Rancagua | Av. República de Chile 390, Rancagua | 72 331900 |
| Curicó | Av. España 1191, Curicó | 75 204500 |
| Talca | Dos Puente 1380, Talca | 71 206100 |
| Constitución | Mac - Iver 580, Constitución | 71 204700 |
| Linares | Freire 663, Linares | 73 563800 |
| Chillán | Av. Argentina 712, Chillán | 42 588900 |
| Los Ángeles | Mendoza 350, Los Ángeles | 43 407000 |
| Concepción | Autopista Concepción Talcahuano 8720, Concepción | 41 2727300 |
| Temuco | Av. Holandesa 0615, Temuco | 45 206000 |
| Valdivia | Av. Prat 1005, Valdivia | 63 268100 |
| Osorno | Guillermo Bühler 1756, Osorno | 64 334000 |
| Puerto Montt | Urmeneta 895, Puerto Montt | 65 328000 |
| Castro | O'Higgins 735, Castro | 65 494600 |
| Coyhaique | Eusebio Lillo 20, Coyhaique | 67 268600 |
| Punta Arenas | Av. España 01890, Punta Arenas | 61 207800 |

M7400133 / 01-14



www.mutual.cl

| Sede Corporativa Av. Lib. Bernardo O'Higgins 4850, Estación Central | Tel (56.2) 2787 9000 |

Agregamos valor, protegiendo a las personas